



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de julio del 2007
No. 20

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO DE INICIO DE FUNCIONES NOTARIALES DEL C. LICENCIADO
ROQUE RENE SANTIN VILLAVICENCIO, NOTARIO PUBLICO
NUMERO 78 CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE
TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2825, 2602 y 2774.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2802, 2848, 2850, 2804,
2787, 2790, 2791, 2784, 2785, 2786, 2855, 2854, 2803, 923-A1, 2797,
2798, 2782-BIS, 2772 y 937-A1.

“2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

A LA COMUNIDAD DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E .

El que suscribe, de la manera más atenta, expongo:

Que por acuerdo del Titular Ejecutivo, que se publicó en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, Sección Cuarta, de fecha 30 treinta de Abril del año en curso, se me ha designado para fungir como Notario Público Número 78 Setenta y ocho del Estado de México, con Residencia en el Municipio de Temascaltepec.

En ese entendido, es necesario dar cumplimiento a la fracción “V” del artículo 18 dieciocho de la Ley del Notariado del Estado de México; en éste momento doy **Aviso de Inicio de Funciones** como Notario Público Número 78 Setenta y ocho del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADO ROQUE RENE SANTIN VILLAVICENCIO
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINCUAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
EDICTO**

EXPEDIENTE 1008/2004.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de RAFAEL ANGEL MIRANDA MARTINEZ Y OTRO, el C. juez dictó un auto que a la letra dice:

En audiencia de remate en primera almoneda de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil siete, se dictó un auto que a la letra dice:

El C. juez acuerda: Tomando en consideración las manifestaciones a que se hace referencia y toda vez que no compareció a esta audiencia ningún postor, en razón de ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 582 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente al de Comercio, procédase a sacar a remate en segunda almoneda, el bien inmueble: calle Allende Sur número 201, interior 601, Colonia Centro, en el municipio de Toluca, Estado de México, con la rebaja del veinte por ciento de la tasación, y correspondiendo el precio de retasa, la cantidad de \$ 428,800.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), la que servirá de base para la segunda almoneda, y para tal efecto, se señalan las diez horas del día seis de agosto del año dos mil siete, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el periódico El Sol de México, fijándose también dichos edictos en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad, debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo en términos del artículo 574 del Código Procesal Civil, de aplicación supletoria, es decir, exhibir una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del avalúo para ser admitidos como tales, para el evento de que no acudan postores y la parte acreedora se interese en la adjudicación, el acreedor podrá pedir la adjudicación de ellos por el precio que para subastarlos se le haya fijado en la misma almoneda, es decir, por el precio de retasa y base para la segunda almoneda, atento al artículo 1412 del Código de Comercio. Toda vez que el bien se encuentra ubicado fuera de esta jurisdicción, gírese con los insertos necesarios atento exhorto al C. Juez Competente de Primera Instancia en Toluca, Estado de México, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos antes referidos en la GACETA DEL GOBIERNO, en el Boletín Judicial y en los estrados del juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado Francisco René Ramírez Rodríguez, ante la Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Blanca Iris Landa Wyld.-Rúbrica.

2825.-23, 27 julio y 2 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente número 127/02, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS MARIANO GUTIERREZ GOMEZ, en contra de EDGAR ERNESTO BETANZOS SOLALINDE, JUAN LUIS SOLALINDE GUERRA interpuso tercería excluyente de dominio, en relación al vehículo de marca Chevrolet, modelo 1986, tipo pick up cabina y media, dos puertas, con número de serie IGCCS14E9G8147402, toda vez que fue indebidamente embargado, ya que es de su propiedad y según diligencia de fecha nueve de abril del dos mil tres, el ejecutor adscrito a este Juzgado lo embargo por el simple hecho de que lo dejó estacionado en la calle, precisamente frente al domicilio del demandado, por lo que pide excluirse el mismo como garantía del adeudo del cual es ajeno. Y toda vez que se desconoce el domicilio del ejecutado EDGAR ERNESTO BETANZOS SOLALINDE, con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos Civiles abrogado, emplácese al mismo por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, en la población donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al referido ejecutado que deberá presentarse en este Juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones, en términos del artículo 195. Fíjese además copia del presente en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Toluca, México, a catorce de junio del dos mil siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Francisco Vargas Ramírez.-Rúbrica.

2602.-5, 17 y 27 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

En el expediente número 1125/06, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, promovido por JOSE VICTOR MENDOZA GOMEZ en su carácter de albacea a bienes de CARLOS MENDOZA SERRANO, se tramita en la vía de procedimiento judicial no contencioso, información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, municipio de Tenancingo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 53.20 m y colinda con calle Francisco Villa; al sur: 19.00 m colinda con el Atrio de la Parroquia de la Santísima Trinidad y 18.50 m colinda con Luis González Brito; al oriente: 84.00 m colinda con Eugenio Monge Méndez; y al poniente: en dos lindas 80.30 m colinda con calle Emiliano Zapata y 29.50 m colinda con Luis González Brito y 9.50 colinda con José Luis González López, con una superficie total de tres mil cuatrocientos treinta y ocho metros cuadrados y mediante resolución judicial se le declare propietario de dicho bien en virtud de las razones que hace valer, y por proveído de noviembre veinticuatro del año dos mil seis, se admitieron las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, y se ordenó darle la intervención que legalmente le corresponde al Ciudadano Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado para que haga valer lo que a su representación social compete, y la expedición de los edictos correspondientes para su publicación, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación diaria, para que quien se sienta con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de ley. Tenancingo, México, julio nueve del año dos mil siete.-Tercer Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

2781.-18 y 27 julio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS-COACALCO DE BERRIOZABAL
E D I C T O**

SE NOTIFICA Y EMPLAZA A LIDIA ALVAREZ CERVANTES.

En autos del expediente 278/07, relativo al juicio ordinario civil (otorgamiento y firma de escritura), promovido por GUILLERMO LOPEZ MALDONADO en contra de LIDIA ALVAREZ CERVANTES la parte actora demanda el otorgamiento y firma de escritura que haga la demandada respecto del bien inmueble identificado como lote 20, manzana 106, ubicado en Boulevard de Las Rosas, actualmente con número oficial 519, fraccionamiento unidad Coacalco, conocido comercialmente como Villa de las Flores, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, bajo la partida 64, volumen 253, libro primero, sección primera, de fecha 20 de septiembre de 1974, a nombre de LIDIA ALVAREZ CERVANTES, la parte actora manifiesta que en fecha 15 de diciembre de 1976, adquirió mediante contrato de promesa de venta a su favor le otorgo la Sra. LIDIA ALVAREZ CERVANTES del bien inmueble antes detallado, entregándole tanto física como jurídica del inmueble materia del presente contrato constándole a varios vecinos el precio pactado fue por la cantidad de \$45,000.00 misma cantidad que se cubrió a la firma de dicho contrato la cantidad de \$10,000.00 y \$35,000.00 en fecha 30 de marzo de 1977, acreditándolo con los recibos exhibidos, comprometiéndose a presentarse el día y hora que se señalará ante el Notario para firmar la escritura pública, negándose a asistir y a fecha han transcurrido más de veinte años sin que la demandada otorgue la firma de las escrituras, por lo tanto el C. Juez ordena notificar y emplazar a LIDIA ALVAREZ CERVANTES, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicará por tres veces de siete en siete días la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico Diario Amanecer, en el boletín judicial y en la tabla de avisos de este Juzgado, haciéndosele saber a dicha persona jurídica que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación a dar contestación la demanda instaurada en su contra se fijará además en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparecen por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 1.182 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días. Dado en Coacalco, México, a los seis días del mes de julio del año 2007.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

2774.-18, 27 julio y 7 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6020/360/07, ALEJANDRO PLUMA VERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zoquiquipán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Manzanarez; al sur: 16.08 m con Gabriel González Millán; al oriente: 25.20 m con Vialidad Ignacio Comonfort; al poniente: 15.50 m con Rosa López García. Superficie aproximada de 316.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de julio de 2007.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica. 2802.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 42/14/07, MARCOS DAVID CAMACHO ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Tepetatal", ubicado en la población de Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con carretera; al sur: 118.70 m y linda con Bartolo Camacho Alva; al oriente: 119.00 m en cuatro puntos con Luz Elizalde y carretera; al poniente: 94.50 m y linda con camino. Con una superficie de 7,137.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 18 de julio de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

2848.-24, 27 julio y 1º agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 710/28/2006, RUFINA TORRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedros, Colonia Sánchez, municipio y distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 16.67 m con Salvador Jaramillo Favela; al sur: 16.67 m con calle Cedros; al oriente: 18.00 m con el Ing. Felipe Pichardo Pagaza; y al poniente: 18.00 m con el Ing. Felipe Pichardo Pagaza. Con una superficie de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 27 de junio de 2007.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2850.-24, 27 julio y 1º agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 278/52/07, RAMIRO SANCHEZ ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Choteje, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca: mide y linda: al norte: 65.70 mts. colinda con Juan de Jesús Flores, al sur: en dos líneas una de: 41.40 mts. colinda con Bernarda Matías Segundo y 28.20 mts. colinda con Porfirio Velázquez Sánchez, al oriente: 52.80 mts. colinda con Mauricia Flores Sotelo, al poniente: en dos líneas 37.40 mts. colinda con camino real y 15.40 mts. colinda con Bernarda Matías Segundo. Superficie aproximada de: 2,977.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 25 de junio de 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 190/34/07, SERAPIO MARTINEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo, Cabecera Municipal, municipio de San B. Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 7.30 m con Leonardo Luna Martínez, al sur: 7.30 m con Benito Luna, al oriente: 21.40 m con camino, al poniente: 21.40 m con Benito Luna. Superficie aproximada de: 156.22 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 251/49/07, FELICITAS MORALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 28.50 m colinda con María Teresa Morales Reyes, al sur: 28.50 m colinda con Andrés y Roberto de Apellidos Morales Reyes, al oriente: 24.00 m colinda con Marta Morales Reyes, al poniente: 24.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 684.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 13 de junio de 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 252/50/07, MARIA TERESA MORALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 29.50 m linda con Guadalupe Morales Garduño, al sur: 28.50 m colinda con Felicitas Morales Reyes, al oriente: 24.00 m colinda con Ofelia Morales Reyes, al poniente: 24.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 696.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 13 de junio de 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 253/51/07, OFELIA MORALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 28.50 m colinda con Eladio Morales Reyes, al sur: 28.50 m colinda con Marta Morales Reyes, al oriente: 25.00 m colinda con Agustín García Morales, al poniente: 24.00 m colinda con María Teresa Morales Reyes. Superficie aproximada: 698.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 13 de junio del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Exp. 241/49/07, ELISA GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia de la Merced, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 10.00 m con Roberto Alcántara, al sur: 10.00 m con María Guadalupe García Sánchez, al oriente: 10.00 m con María Guadalupe García Sánchez, al poniente: 10.00 m con callejón que conduce a la Barranquilla. Superficie: 100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de mayo del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 361/79/07, ALEJANDRO VALERIO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 100.00, 65.00, 32.00, 32.00 y 81.50 m linda con Acasio Domínguez García y Andrés Alonso Ferrer, al sur: 65.13, 25.00, 65.00, 36.00 y 50.00 m linda con camino vecinal, al oriente: 16.00 m linda con Canal de Riego, al poniente: 27.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada: 10,370.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de junio del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 360/78/07, ENRIQUE RIOS DORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Bañe, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 176.40 m linda con Canal, al sur: 166.70 m linda con Marcelino Rios Dorantes, al oriente: 48.44 y 286.30 m linda con Mateo Rios y Guadalupe Rios, al poniente: 270.00 m linda con Anastacio Reséndiz. Superficie aproximada: 52,729.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de junio del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 89/19/07, BONIFACIO GONZAGA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Iturbide, Segunda Manzana, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 25.50 m con camino vecinal, al sur: 12.60 m con Rufino Miguel García, al oriente: 110.50 m con camino vecinal, al poniente: 102.30 m con Andrés García y el Sr. Molina. Superficie aproximada: 2,096.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de marzo del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2804.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1178/567/07, MAYOLO FLORES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de labor de riego; con casa Hab., de los de propiedad particular, ubicado en calle Libertad s/n, en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 3 líneas de 20.00 m con Ramona Solórzano Gdma., y 11.00 m con Ramona Solórzano Gdma., y 19.00 m con entrada; al sur: 2 líneas 1ª de 20.00 m con Armando González Trujillo y 26.00 m con Concepción González Pichardo; al oriente: 35.00 m con Evelia Buenaventura Solórzano y Faustino Zamora Gdma.; al poniente: 4 líneas la 1ª de 10.00 m con Armando González Trujillo, la 2ª 10.00 m con calle Libertad y la 3ra. 02.00 m con Romana Solórzano Gdma., y la 4ta. 16.00 m con Romana Solórzano Gdma. Superficie aproximada de 439.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los 16 días del mes de julio de 2007.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2787.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 200/35/07, relativo a la solicitud de inmatriculación administrativa presentada por los C. VICTOR CHAIRES NOLASCO Y FELIPE CHAIRES NOLASCO, en razón al inmueble ubicado en el lugar denominado "Bobari" sin número, en la Colonia Centro, del poblado de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso, del distrito judicial de Ixtlahuaca, Estado de México, inmueble con clave catastral 030-01-068-26, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24 m linda con calle sin nombre; al sur: 24 m linda con lote No. 9 (José Luz Olvera Pacheco); al oeste: 25 m linda con calle Federico López Velásquez "Aldama"; al poniente: 27 m linda con lote No. 13 "D" (Juan Rojas Téllez). Con una superficie aproximada de 616.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 10 de julio del 2007.-C. Registradora de la Propiedad del distrito judicial de Ixtlahuaca, Estado de México, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2790.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 904/260/2005, JUAN GABRIEL ESCAMILLA MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Cruzados, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 71.00 m con camino a San Antonio; al sur: 66.79 m con barranca; al oriente: 210.00 m con Esteban Fajardo Gómora; al poniente: 210.00 m con Felipe Vilchis Mendoza. Superficie aproximada de 14,467.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 25 de junio de 2007.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

2791.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1122/545/07, PEDRO VASQUEZ VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un predio que se encuentra ubicado en carretera Canal Xochiaca s/n, Zepayautla, distrito de Tenancingo, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.30 m con Fernando Vásquez López; al sur: en dos líneas una de 3.20 m y la otra de 1.90 m con Pedro Vásquez; al oriente: 16.80 m con carretera Canal-Xochiaca; al poniente: 9.00 m con Pedro Vásquez. Con una superficie aproximada de 112.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los 6 días del mes de julio de 2007.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2784.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 776/390/07, NAVA NAVA GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno rústico de los llamados de propiedad particular, el cual se encuentra ubicado en la Comunidad de San Martín, El Salto, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 370.00 m con José Pedroza Domínguez; al sur: 370.00 m con Adán Nava Nava; al oriente: 75.00 m con Adán Nava Nava; al poniente: 75.00 m con vereda común. Con superficie aproximada de 27,750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los 28 días del mes de junio de 2007.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2785.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1080/530/07, ELPIDIO ABRAHAM LARA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno rústico ubicado en términos del pueblo de Chalchihuapan, municipio y distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 10.80 m con Arturo Bernal; al sur: 12.80 m con camino a la carretera; al oriente: 42.00 m con Fernando Bernal; al poniente: 32.50 m con camino. Superficie aproximada de 439.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los 16 días del mes de julio de 2007.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2786.-19, 24 y 27 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7884/691/06, ALMA RUTH LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Hueytlapac", ubicado en Cerrada de Las Torres S/N, Lomas de Santa Catarina, del municipio de Acolman y

distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 32.55 m con propiedad privada, al sur: 17.05 m con Clemente Herrera Frago, al sur: 15.50 m con Jesús Ruiz Rodríguez, al oriente: 15.60 m con Josefina Pérez de Fuentes, al poniente: 5.55 m con Cerrada de Las Torres, al poniente: 9.90 m con Clemente Herrera Frago. Superficie de: 335.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de junio del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02621/311/07, MARCOS REYES CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tezoquipa", ubicado en calle Atetelco, Barrio de Purificación, del municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con Oscar Gleason Vidal, al sur: 11.00 m colinda con Privada de Atetelcón, al oriente: 7.00 m colinda con Reynaldo García Jiménez, al poniente: 7.00 m colinda con Vicente Reyes Castañeda. Superficie de: 77.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de junio del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02461/302/07, LEOPOLDO MENDIOLA CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado: "Tepetlaltenco", ubicado en San Francisco Zacango, del municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.25 m colinda con calle Cerrada Libertad, al sur: 15.25 m colinda con Teresa Ortiz, hoy Manuel Arturo Ortiz Pérez, al oriente: 10.00 m colinda con Reyna Flavia López Macías, al poniente: 10.00 m colinda con calle Cerrada Libertad. Superficie de: 152.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de junio del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02402/303/07, TOMAS NUEVO GALINDO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Otenco", ubicado en San Miguel Xometla, del municipio de Acolman y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: dos medidas, la primera 4.26 m colinda con Amalio Nuevo Galindo y 17.82 m con Amalio Nuevo, al sur: dos medidas la primera: 12.52 m colinda con Oliva Galindo Juárez y 14.96 m con Oliva Galindo Juárez, al oriente: dos medidas, la primera: 5.80 m colinda con calle Diligencias y 4.54 m con Amalio Nuevo Galindo, al poniente: 9.50 m colinda con Avenida Constitución. Superficie de: 227.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de junio del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 209/24/2007, C. PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Zapotilla de Calidad Eriazo, actualmente Insurgentes número 3, situado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.90 m con Fructuoso Martínez, al sur: en 10.10 m con Rodrigo Martínez R., al sur: 9.00 m con Sr. Dionicio Andonegui V., al oriente: 11.60 m con Autopista a Pachuca, al poniente: 7.10 m con Sr. Rodrigo Martínez Rodríguez, al poniente: 5.95 m con calle Insurgentes Norte. Con una superficie de: 141.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de junio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Fernando Barbosa Díaz.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 5940/269/2006, C. DOMINGUEZ OSNAYA GUSTAVO Y WENDY SELENE MIGUEL DE DOMINGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N, Col. Morelos, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Ejido, al sur: en 07.00 m con calle Hermenegildo Galeana, al oriente: en 37.15 m con Esteban Vargas Salinas, al poniente: en 37.50 m con Macaria Reyes González. Con una superficie de: 261.27 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de julio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 4561/232/2006, C. MARIA LUISA DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Gardenias S/N, Col. Independencia, actualmente Col. Independencia 2da. Sección, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.92 m con Cerrada Gardenias, al sur: en 15.56 m con Alfonso Hernández Martínez, al oriente: en 28.50 m con Abraham Rosales López, al poniente: en 31.00 m con Everardo Hernández M. Con una superficie de: 449.42 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de julio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 5147/259/2006, C. ADELA JASSO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Adolfo López Mateos S/N, Transfiguración, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 24.73 m con calle Adolfo López Mateos, actualmente Av. Adolfo López Mateos, al sur: en 22.10 m con Martín Jasso B., al oriente: en 50.66 m con Gilberto Jasso, actualmente Emigdio Jasso Santos, al poniente: en 55.20 m con Luciano Santos J. Con una superficie de: 1,239.09 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 09 de julio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 5941/270/2006, C. DOMINGUEZ OSNAYA GUSTAVO Y WENDY SELENE MIGUEL DE DOMINGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N Col. Morelos, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.00 m con Ejido, al sur: en 07.00 m con calle Hermenegildo Galeana, al oriente: en 37.50 m con propiedad de la Layda Barrera Alejandre, al poniente: en 37.80 m con el señor Jesús Víctor Reyes Vázquez. Con una superficie de: 263.55 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 9 de julio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 2267/63/2007, C. REGULA SOCORRO BOLAÑOS POSADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "sin nombre", ubicado en Cerrada San Rafael S/N, Colonia Benito Juárez Barrón 1ra, Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.50 m con Sra. Antonia García, al sur: en 18.50 m con Cerrada San Rafael, al oriente: en 16.50 m con Avenida Principal Juárez, al poniente: en 16.50 m con Sra. Antonia García. Con una superficie de: 305.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 2273/69/07, C. RITA VALLADOLID COLLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal sin número, en la Colonia Benito Juárez Barrón, actualmente Col. Benito Juárez Barrón 1ra, Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.36 m con el Sr. Eloy Bolaños R., al sur: en 9.36 m con calle 21 de Marzo, al oriente: en 21.35 m con el Sr. Refugio Martínez, al poniente: en 21.35 m con calle principal Benito Juárez. Con una superficie de: 199.83 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de junio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 2692/94/2007, C. KARINA BARRERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano sin nombre, ubicado en calle Cerrada Fray Juan de Zumárraga, sin número, Colonia Guadalupe, San Idelfonso, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.75 m y colinda con María Guillermina López Escalona, al sur: en 9.50 m y colinda con Diego Escalona González, al oriente: en 18.75 m y colinda con Cerrada Fray Juan de Zumárraga, al poniente: en 17.75 m y colinda con María Guillermina López Escalona. Con una superficie de: 184.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de julio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 4012/37/2005, C. CEFERINO ESTRADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano sin nombre, ubicado en calle Maracaibo, número 4, Colonia San José Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m y 18.55 m y colinda con Joaquín Martínez, al sur: en 14.30 m y 18.55 m y colinda con Felicitas Rivero Roldán, al oriente: en 19.00 m y 2.00 m y colinda con Joaquín Martínez y calle Maracaibo, al poniente: en 18.30 m y 2.00 m y colinda con Luciano González y Felicitas Rivero Roldán. Con una superficie de: 347.62 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de julio del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S.

Expediente Número 97774/2007, SATURNINA TERESA JARAMILLO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en el barrio de Cantarranas, perteneciente al municipio de Temascaltepec, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.00 m colinda con Carretera Federal Toluca-Ciudad Altamirano; al sur: 39.00 m en dos líneas una de 14.00 y otra de 25.00 m colinda con señor José Guadalupe Domínguez Bárcenas; al oriente: 26.00 m en dos líneas de 6.00 y otra de 20.00 m colinda con señor José Guadalupe Domínguez Bárcenas; al poniente: 23.00 m colinda con una vereda de acceso peatonal de 1.50 m de ancho. Con una superficie aproximada de 822.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 31 de mayo del dos mil siete.-C.
Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Expediente Número 200/66/2007, ISABEL REBOLLAR JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno con casa habitación construida en el mismo, ubicado en la Avenida Juárez número cuarenta y siete municipio de Tejupilco, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.30 m (trece metros treinta centímetros) y colinda con Salvador Beltrán, al sur: 13.30 m (trece metros treinta centímetros) y colinda con Juan Popoca Olivares, al oriente: 6.65 m (seis metros sesenta y cinco centímetros) y colinda con José Beltrán, al poniente: 6.90 m (seis metros noventa centímetros) y colinda con José Beltrán.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 25 de junio del dos mil siete.-C.
Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Expediente Número 261/101/2007, ROBERTO SALAZAR TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Cuadrilla de López, municipio de Tejupilco, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: partiendo del cuitas del poniente al oriente en una línea de 85.80 m y colinda con Juan Escobar Benitez, al sur: filo a bajo de oriente a poniente, pasando por la ortiga a dar a un cabrio, mide 311.00 m y colinda con Juan Aguirre, al oriente: punto de partida con dirección de norte a sur en una primera línea de 260.00 m, la segunda quiebra un poco a la derecha de oriente a poniente en una línea curva de 253.50 m y la tercera sigue quebrado un poco a la derecha con dirección de oriente a poniente en una línea recta de 189.70 m y colinda con Onésimo Benitez Arce; al poniente: siguiendo del cabrio con dirección de sur a norte pasando por un árbol de Cirian y en seguida por un árbol de Asinchete mide en una primera línea de 137.10 m, la segunda línea quebrada a la izquierda con dirección que va de oriente a poniente mide 27.70 m, la tercera línea quebrada a la derecha con dirección de poniente a oriente una línea de 159.30 m y la cuarta quiebra a la izquierda de sur a norte en una línea de 374.50 m y ambas líneas colinda con Juan Aguirre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 25 de junio del dos mil siete.-C.
Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2460/301/07, AMADA RODRIGUEZ JAIME, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "El Tepozán" ubicado en San Agustín Actipac, del municipio de Teotihuacan y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 90.74 m con Agustín Bazán, al noreste: 74.22 m con

Roberto Castro, al suroeste: 110.93 m con camino a Santa Ana, al sureste: 152.84 m con Evaristo Sánchez. Superficie de 10,164.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C.
Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02657/314/07, ROMAN MIRANDA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Tepetlapa" ubicado en la primera demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.50 m con calle Oaxacalco, al sur: 19.45 m con Armando Alcibar García, al sur: 00.50 m con Armando Alcibar García, oriente: 44.95 m con Ma. de la Luz Fortiz Reyes, poniente: 45.40 m con Armando Alcibar García. Superficie de 862.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C.
Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 2680/317/07, LUIS RAMIREZ RAYMUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "La Loma", ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, del municipio de Tepetlaoxtoc y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 120.00 m colinda con propiedad de Nicolás Ramírez Bustamante siendo ahora Reserva Ecológica, al sur: 120.00 m colinda con Camino Viejo o Camino Real, al oriente: 70.00 m colinda con Miguel de la Rosa ahora con Miguel Angel Ramirez Moreno, al poniente: 120.00 m colinda con Manuel Ramirez siendo ahora Reserva Ecológica. Superficie de 11,400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C.
Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02406/270/07, MARIA LUISA BAILON ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en Cda. Zacatecas lote diecisiete, manzana 02, de San Sebastián Chimalpa, del municipio de Los Reyes La Paz, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.46 m colinda con lote 16; al sur: 20.59 m colinda con lote 18, al oriente: 08.00 m colindando con Cerrada Zacatecas, al poniente: 08.00 m colinda con predio particular. Superficie de 164.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C.
Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

• 2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 23947/268/07, RAUL MENDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Arenal", ubicado en calle Circuito la Palma manzana A, lote 4, Barrio Arenal I, del municipio de Chicoloapan Juárez, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con María Guadalupe Inés Pimentel, al sur: 11.00 m colinda con Martín Hernández Pimentel, al oriente: 11.00 m colinda con calle Circuito la Palma, al poniente: 11.00 m colinda con propiedad particular. Superficie de 121.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02692/318/07, ROSA MARIA DE LOS ANGELES OLIVA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en Avenida San Francisco número 6, del municipio de Teotihuacan, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.80 m colinda con Gilberto Oliva Contreras, al sur: 18.80 m colinda con Av. de San Francisco, al oriente: 21.00 m colinda con calle Chamizal, al poniente: 21.00 m colinda con Inés de la Peña Viuda de Bazán. Superficie de 378.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02658/315/07, ROMAN MIRANDA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Huexotitla", ubicado en Barrio del Calvario, perteneciente a la Cabecera de Tepetlaotoc, del municipio de Tepetlaotoc, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con calle Oaxacalco, al sur: 8.00 m colinda con Elia González Fortiz, al oriente: 27.80 m colinda con Fidel Sánchez Fortiz, al poniente: 27.80 m colinda con María de la Luz Fortiz R. Superficie de 222.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02652/313/07, VIRGINIA VELASQUEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Joaquín Coapango, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte, 70.00 m colinda con Joaquín Aguilar, al sur: 70.00 m colinda con Ernesto Velásquez, al oriente: 18.00 m colinda con Cerro, al poniente: 22.50 m colinda con calle Porfirio Díaz. Superficie de 1400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02412/271/07, MARTIN ORTEGA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Altatitla", ubicado en calle Hidaigo sin número, de San José Texopa, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 35.00 m colinda con Luterio Ortega Vidal, al sur: 36.20 m colinda con Angela Galicia, al oriente: 11.50 m colinda con calle Hidalgo, al poniente: 11.70 m colinda con Francisco Ortega Díaz. Superficie de 412.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

Exp. 02620/310/07, PEDRO REYES CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Tezoquipa", ubicado en Barrio Purificación, del municipio de Teotihuacan, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 22.00 m colinda con Oscar Gleason Vidal, al sur: 24.00 m colinda con Privada de Atetelco, al oriente: 7.00 m colinda con Juan Vidal, al poniente: 7.00 m colinda con Marcos Reyes Castañeda. Superficie de 161.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de junio del año dos mil siete.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2855.-24, 27 julio y 1 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. Núm. 10331/476/06, C. PEDRO YAÑEZ PANTOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes s/n, actualmente calle Paseo de las Bugambilias s/n, San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.00 m con Familia Rosas (actualmente andador sin nombre); al sur: 16.00 m con Carr. Insurgentes (actualmente calle Paseo de las Bugambilias); al oriente: 16.00 m con Jorge Vega (actualmente Jorge Vega Cruz); al poniente: 16.00 m con Octaviano Yáñez Pantoja. Superficie de 256.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 13674/660/06, C. FABIOLA PEREZ DE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Loma", ubicado en el poblado de San

Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con hoy calle Jazmín; al sur: 10.00 m con Juan Morado Medina hoy Samuel Magalián Pedrazá; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre hoy calle Anáhuac; al poniente: 10.00 m con Guillermo Mejía Soto. Superficie de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 7528/173/07, C. PAULA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Solar", ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 26.50 m con Miguel Aguilar hoy María Martha Morales Reyes; al sur uno: 12.90 m con Pedro Camacho Martínez; al sur dos: 11.40 m con calle Privada Melchor Ocampo; al oriente uno: 20.00 m con Eladio Villa Pérez; al oriente dos: 13.80 m con Pedro Camacho Martínez; al poniente: 31.78 m con Clementina Martínez Hernández. Superficie de 634.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 7529/174/07, C. JUANA CAMACHO BARRERA DE SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Carretotlica", perteneciente a la Cabecera Municipal de Tultepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con vendedor hoy María Guadalupe González Martínez; al sur: 15.00 m con calle pública Ricardo Flores Magón; al oriente: 19.50 m con zanja divisoria hoy María Eugenia Paredes Rivera; al poniente: 20.50 m con Jesús A. Fuentes hoy Angel Felipe Catín Jiménez. Superficie de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 7530/175/07, C. CLAUDIA PAREDES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, Col. San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.83 m con Juan Carlos Paredes Luna; al sur: 17.84 m con Maribel Paredes Luna hoy Isabel Jiménez Martínez; al oriente: 15.00 m con Andrea Luna Martínez; al poniente: 15.00 m con calle Francisco I. Madero. Superficie de 267.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 7531/176/07, C. ESTEBAN ESPINOZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, Col. San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.20 m con Ramón Gálvez Luna; al sur: 17.30 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 16.98 m con Regina Gálvez hoy Zeferina Santiago Gálvez; al poniente: 16.50 m con Armando Espinoza Rodríguez. Superficie de 266.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 7532/177/07, C. FIDELIA PINEDA SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo número 76, Barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con Plazita de Barrio Santiaguito hoy Av. Hidalgo; al sur: 10.00 m con Laureano Orozco Cortés hoy Héctor Valencia Ruiz; al oriente: 15.00 m con Manuel González hoy Josefina González Vega; al poniente: 15.00 m con Antonio Ocaña Urbán hoy Francisco Ocaña Villalda. Superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

Exp. Núm. 7533/178/07, C. AMELIA MORENO NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3ra. Cerrada de Justo Sierra No. 11, San Fco. Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al noreste: 27.45 m con propiedad particular actualmente Regina García Torres; al sureste: 12.86 m con propiedad privada actualmente José Antonio Lizardi; al suroeste: 23.27 m con propiedad privada actualmente Humberto González Gasca; al noroeste: 12.01 m con 3ra. Cerrada de Justo Sierra actualmente 3ra. Cerrada de Justo Sierra No. 11. Superficie de 303.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 4 de julio del año 2007.-C. Registrador, Lic. Claudia Jenny Villicaña Soto.-Rúbrica.

2854.-24, 27 julio y 1º agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 662/63/07, ABRAHAM MARCOS ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Manzana", ubicado en la Comunidad de San Bartolo, 1era. Sección, del municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 69.70 m y linda con Silvia Perrusquia; al sur: en 5 líneas de 12.50, 40.50, 24.30 m y linda con Víctor Medina López, 10.60 y 53.00 m y linda con Facundo Becerril; al oriente: 63.20 m y linda con Camino Real; al poniente: 40.00 m y linda con Facundo Becerril. Superficie aproximada de 5,433.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 11 de julio de 2007.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2803.-19, 24 y 27 julio.

Exp. 1672/141/05, RAUL MEJIA GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Molino de San Andrés", municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 270.66 m y linda con Blas Lujano Diaz; al sur: 207.00 m y linda con Irma Arroyo Arroyo y Río; al oriente: 1,277.56 m y linda con Francisco Mondragón Vargas y Joaquín Mejía Jaramillo; al poniente: 1,343.02 m y linda con Silvia Arroyo Arroyo. Superficie aproximada de 312,936.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 11 de julio de 2007.-El C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2803.-19, 24 y 27 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 29 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 71,015, volumen 1515, de fecha 7 de Mayo de 2007, otorgada ante la Fe del Suscrito Notario, se dio inicio a la Tramitación de la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor JOSE RESENDIZ PUENTES, que otorgaron los señores MARIA DEL CARMEN BRISEÑO RODRIGUEZ, en su calidad de cónyuge supérstite, y los señores JOSE LUIS, PATRICIA, VICTOR RAMON, MARIA LIDIA, MARIA SILVIA, ESMERALDA, MARIA DEL CARMEN Y RIGOBERTO, todos de apellidos RESENDIZ BRISEÑO, y que son los únicos con derecho a heredar, de conformidad a lo señalado en los Artículos 6,142, Fracc. I del Código Civil del Estado de México y el 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, así como los Artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México. Haciéndose constar en el mismo, el repudio de derechos hereditarios de los señores MARIA DEL CARMEN BRISEÑO RODRIGUEZ, JOSE LUIS, PATRICIA, VICTOR RAMON, MARIA LIDIA, MARIA SILVIA Y RIGOBERTO, todos de apellidos RESENDIZ BRISEÑO, con fundamento en los Artículos 6.184 y 6.190 del Código Civil del Estado de México. Publicación que se hace de conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

LICENCIADO JOSE ANTONIO REYES DUARTE.-
RUBRICA.

TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTINUEVE
DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL.

923-A1.-18 y 27 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 37 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaría pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta y dos mil trescientos veintidós, de fecha diecisiete de octubre de dos mil seis, ante mí, a solicitud de los señores ELEAZAR GALVEZ DIAZ y COLUMBO GALVEZ DIAZ, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de los señores VICTORIANO GALVEZ NAVA y CATALINA DIAZ ROJAS.

Recibidos los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, los comparecientes señores ELEAZAR GALVEZ DIAZ y COLUMBO GALVEZ DIAZ, como hijos de los autores de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de los señores VICTORIANO GALVEZ NAVA y CATALINA DIAZ ROJAS.

Toluca, Estado de México, a 17 de julio de 2007.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ.-RUBRICA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 37
DEL ESTADO DE MEXICO.

2797.-19 y 27 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 37 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEX.**

AVISO NOTARIAL

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaría pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta y dos mil setecientos noventa y cuatro, de fecha veintiocho de mayo de dos mil siete, ante mí, a solicitud de los comparecientes señorita MARIA STRAULINO GARCIA RENDON y señor GIUSEPPE FIDELIO STRAULINO GARCIA RENDON, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA GARCIA RENDON MACEDO (quien también acostumbró usar el nombre de MARIA HERKEMIJ).

Recibidos los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, los comparecientes señorita MARIA STRAULINO GARCIA RENDON y señor GIUSEPPE FIDELIO STRAULINO GARCIA RENDON, como hijos de la autora de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA GARCIA RENDON MACEDO (quien también acostumbró usar el nombre de MARIA HERKEMIJ).

Toluca, Estado de México, a 17 de julio de 2007.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ.-RUBRICA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 37
DEL ESTADO DE MEXICO.

2798.-19 y 27 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 29 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 70,517, volumen 1,507, de fecha 22 de Marzo de 2007, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se dio inicio a la Tramitación de la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ERNESTO PEDRAZA LIMA, que otorgó el señor JUAN PEDRAZA LARA, manifestando que es el Único con derecho de heredar y que no existe persona alguna con igual o mejor derecho para heredar que el otorgante, de conformidad a lo señalado en los Artículos 6.142, Fracc. I del Código Civil del Estado de México y el 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, así como los Artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México. Publicación que se hace de conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México;

LICENCIADO JOSE ANTONIO REYES DUARTE.-
RUBRICA.

TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO VEINTINUEVE
DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL. 923-A1.-18 y 27 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 85 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL
QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN
CARLOS VILLICAÑA SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO 85,
DEL ESTADO DE MEXICO.

POR INSTRUMENTO 42,759 VOLUMEN 1199
ORDINARIO DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO 2007, ANTE MI
FE LOS SEÑORES JORGE MENDOZA FLORES Y ROXANA
MENDOZA FLORES, RADICARON LA SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE

JESUS FLORES Y FLORES, ACEPTARON LA HERENCIA,
COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, Y LE FUERON
RECONOCIDOS GANANCIALES AL SEÑOR JOSE JORGE
SERAFIN MENDOZA ARMENTA, COMO CONYUGE
SUPERSTITE DE LA DE CUJUS, QUIEN FUE NOMBRADO
ALBACEA DE DICHA SUCESION, CARGO DEL CUAL QUEDO
RELEVADO DE GARANTIZAR SU EJERCICIO.

HUIXQUILUCAN, EDO. DE MEXICO, A 28 DE JUNIO
DEL AÑO 2007.

LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 85
DEL ESTADO DE MEXICO

2782-BIS.-18 y 27 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 156 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

DRA. SILVIA MONDRAGON FIESCO, NOTARIA 156
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO,
PARA LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 70 DEL
REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO, HAGO SABER,
QUE ANTE MI SE RADICO LA SUCESION INTESTAMENTARIA
A BIENES DEL SEÑOR JUAN ANDRES VAZQUEZ PUENTE,
PRESENTANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA LA
SEÑORA ISIDRA FLORES BARRERA Y COMO ALBACEA LA
SEÑORITA PAULA VIRGINIA VAZQUEZ FLORES, POR
ESCRITURA 1168, VOLUMEN 28, DE FECHA 15 DE MAYO
DEL 2007.

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, A 11 DE JULIO
DE 2007.

ATENTAMENTE
DRA. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.

2772.-18 y 27 julio.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE MEXICO

EDICTO

El Licenciado JOSE EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO, Notario Público número 211 del Distrito Federal, solicitó a esta Dirección General del Registro Público de la Propiedad, la reposición de la partida número 12, del volumen 397, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 29 de enero de 1979, correspondiente al lote de terreno número 11, manzana 1 B, tercera sección del Fraccionamiento "La Herradura", Municipio de Huixquilucan, Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, con una superficie de 305.95 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste: 13.00 metros con cerrada de la Pastora; al Sureste: 23.44 m con lote 10; Al Suroeste: 13 metros con zona federal del Río de la Pastora; Noroeste: 23.63 metros con lote 12.

El Director General del Registro Público de la Propiedad dio entrada a la solicitud y se procedió a su publicación dejando a salvo derechos de terceros en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y el periódico de mayor circulación del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, Estado de México, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber con fundamento en el artículo 25 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, que si existe algún derecho que lesione a un tercero, comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 58 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad.

ATENTAMENTE

LICENCIADO MARIO ALBERTO CARRASCO ALCANTARA
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA).

937-A1.-24, 27 julio y 1º agosto.